

# Prensa Regional

**DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL**

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 - TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 11030

S/. 0.50

Huaraz, 04 DE MAYO del 2025

**DOMINGO**

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: [WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE](http://WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE)



## POBLACIÓN DE HUARAZ NUEVAMENTE VIVE EN ZOZOBRA POR "LOCA DEL CUCHILLO"

Mujer con presunto trastorno mental la acuchilló por la espalda a niña de 11 años.



## ROBAN MEMORIA DE MODERNA CAMIONETA EN EL CENTRO DE HUARAZ



## SE SUSCRIBIÓ CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO DE HUARAZ



## EXIGIMOS INVESTIGACIÓN POR LA MUERTE DE MARIO JUNIOR ROJAS LEÓN

Población pide a la PNP esclarecer muerte de joven trabajador



## EXTRABAJADOR IRRUMPE EN TALLER MUNICIPAL Y DEJA NOTA AMENAZANTE AL JEFE DEL ÁREA

Estaba ebrio y portaba una réplica de pistola. "David Camacho, mañana te mueres", decía la nota

Escuchanos en vivo en:  
[www.radioancash.com.pe](http://www.radioancash.com.pe)

**RADIO**  
**Ancash**

TAMBIEN  
DESCARGA NUESTRA APP



# EDITORIAL

## El despegue del turismo



*Definitivamente, la llegada de más turistas se potenciará con el nuevo terminal aéreo; será una vitrina al mundo y pondrá al Perú en la vanguardia de la comunicación en la región para el beneficio de todos los peruanos.*

*La revelación de que en el primer trimestre del año llegaron 795,967 turistas a nuestro país con un incremento anual de 3.6% augura que este año esta industria sin chimeneas continuará por el camino del crecimiento hasta alcanzar cerca de los niveles de la prepandemia.*

*El aumento de visitantes del exterior muestra que el sector se reactiva en forma sostenida y será uno de los motores del crecimiento económico de nuestro país al generar puestos de trabajo y la captación de divisas.*

*El año pasado, el turismo receptivo, que incluye a los viajeros extranjeros y los peruanos que residen en el exterior, representó un ingreso de 4,526 millones de dólares de divisas, un 23.1% de crecimiento con respecto al 2023.*

*La llegada de más turistas tiene un efecto en cadena en nuestra economía al generar empleos en las líneas aéreas, el transporte, la industria hotelera, los traductores, los museos, la gastronomía y hasta las casas de reposo dirigidas en alejadas comunidades. Todo ello contribuye al impulso de otros sectores productivos. Se calcula que se generaron 1.3 millones entre los empleos directos e indirectos en el 2024.*

*El 2025 se presenta más prometedor si tenemos en cuenta que a partir del 1° de junio entrará en funcionamiento el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, que casi triplicará la capacidad del actual terminal aéreo, que recibió al 66.2% de los turistas que llegaron al país. Según un estudio de Apoyo, podría generar 1,562 millones de dólares, el 0.6% del PBI.*

*Tomando en consideración que el aeropuerto es la primera imagen que tiene el extranjero de un país, este terminal ha sido construido con tecnología de punta para que los visitantes disfruten de una mejor experiencia al tener espacios más amplios y cómodos, mayor seguridad y un ambiente más agradable, así como una percepción positiva sobre el país.*

*Además, será la primera ciudad-aeropuerto de Sudamérica, que incluirá centros comerciales y hoteleros. Las personas que llegan o se encuentran en tránsito tendrán un encuentro con la cultura peruana al poder probar su gastronomía, o comprar objetos de nuestros mejores artesanos.*

*El nuevo aeropuerto Jorge Chávez, cuya construcción y operación ha creado 121,000 empleos directos e indirectos, brindará una experiencia de viaje garantizada con rapidez y comodidad, pues estará equipado con un sistema de seguridad de última generación para la inspección de equipajes, a fin de garantizar un flujo rápido y seguro de pasajeros.*

*Definitivamente, la llegada de más turistas se potenciará con el nuevo terminal aéreo, será una vitrina al mundo y pondrá al Perú en la vanguardia de la comunicación en la región para el beneficio de todos los peruanos.*

# CHISPАЗOS

## Fiscalía inicia investigación preliminar contra 2 amigos de Nicanor Boluarte



Dos altos dirigentes del partido político Ciudadanos por el Perú (CPP), Martín Carbajal Zegarra, actual secretario general; y José Antonio Yauri Julcarima, miembro de la cúpula, fueron incluidos en una investigación preliminar por el Ministerio Público.

El citado partido político tiene como líder visible a Nicanor Boluarte Zegarra, cercanísimo hermano de la presidenta de la república.

La Segunda Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima (Tercer Despacho) inició investigación preliminar contra los citados Carbajal Zegarra y Yauri Julcarima.

La Fiscalía busca esclarecer las presuntas irregularidades en la contratación de ambos, amigos y partidarios cercanos de Nicanor Boluarte, en la Unidad Ejecutora Fondo Sierra Azul, adscrita al Ministerio de Agricultura (Midagri).

Las pesquisas fiscales tienen origen en las revelaciones del dominical de TV Cuarto Poder, según las cuales podría estar de por medio la comisión del delito de negociación incompatible asociado al hermano de la presidenta del país y a dos de sus amigos.

### IMPUTACIONES

Pese a las furibundas negativas de Carbajal, personal de Sierra Azul confirmó que este trabaja en esa dependencia estatal.

Según el reportaje y el portal de transparencia del Minagri, Carbajal obtuvo tres órdenes de servicio: por S/18 mil (julio de 2024); por S/27 mil (septiembre de 2024); y por S/20 mil (en febrero de 2025).

Reporteros de Cuarto Poder grabaron cuando Carbajal se disponía a ingresar a sus labores en Sierra Azul. Al ver a los reporteros se dio vuelta y no ingresó.

En cuanto a Yauri Julcarima, obtuvo este año tres órdenes de servicio en el mismo Fondo Sierra Azul, por un total de 22.000 soles. Es posible que Nicanor Boluarte sea citado como testigo.

# OPINIÓN

Por: Abg. Eveling Príncipe Arquinigo

## COMO AFECTA LA LEY DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL PERÚ Y SUS TANTAS MODIFICACIONES



*La Ley de Partidos Políticos en Perú ha sido un pilar fundamental para regular la organización, funcionamiento y financiamiento de las organizaciones políticas en el país. Sin embargo, a lo largo de los años, esta ley ha sido objeto de múltiples modificaciones, las cuales han tenido un impacto significativo en el proceso electoral y en la participación ciudadana.*

*Desde su creación, la Ley de Partidos Políticos ha buscado fortalecer la democracia, promover la transparencia y garantizar la representatividad. No obstante, las constantes reformas han respondido a diversos desafíos políticos, sociales y económicos, intentando adaptarse a las necesidades del momento. Algunas de estas modificaciones han buscado reducir la fragmentación política, mejorar los mecanismos de financiamiento y establecer requisitos más estrictos para la inscripción y funcionamiento de los partidos.*

*Las modificaciones en la ley han influido directamente en la forma en que los peruanos ejercen su derecho al voto. Por ejemplo, requisitos más rigurosos para la inscripción de partidos han llevado a una reducción en el número de organizaciones políticas en las elecciones, lo que puede afectar la diversidad de opciones para los votantes. Además, cambios en las reglas de financiamiento y transparencia han buscado reducir la corrupción y la compra de conciencia, pero también han generado debates sobre la libertad de asociación política.*

*Por otro lado, las reformas que buscan fortalecer la institucionalidad han contribuido a que los partidos sean más responsables y transparentes, lo que puede aumentar la confianza del electorado. Sin embargo, algunas modificaciones han sido criticadas por limitar la participación de nuevos actores políticos, afectando la renovación y la representatividad.*

*En resumen, las constantes modificaciones a la Ley de Partidos Políticos en Perú reflejan un esfuerzo por perfeccionar el sistema democrático, pero también generan desafíos y debates sobre su impacto en la participación ciudadana y en la calidad del voto. Es fundamental seguir evaluando estas reformas para garantizar que contribuyan a fortalecer la democracia y a ofrecer a los peruanos opciones políticas genuinas y representativas.*

## Alejandro Toledo pide arresto domiciliario tras cumplir 80 años y acogiéndose a ley humanitaria



A pocos meses de haber cumplido 80 años, el ex-presidente Alejandro Toledo presentó una solicitud para que se le permita cumplir su condena bajo arresto domiciliario, amparado en la Ley N.º 32181. Esta norma, aprobada por el Congreso, permite que las personas condenadas mayores de

80 años cumplan su pena en su domicilio, sin excluir delitos como corrupción, terrorismo o violación.

Toledo fue sentenciado en octubre de 2024 a más de 20 años de prisión por colusión y lavado de activos, como parte del caso Interoceánica Sur. Desde abril de

2023, se encuentra recluso en el penal de Barbadillo tras ser extraditado desde Estados Unidos.

El abogado del exmandatario, Roberto Su, confirmó a Perú21 que el pedido fue presentado días después del 28 de marzo, fecha de cumpleaños de Toledo. La solicitud fue enviada al juez de garantías Richard Concepción Carhuano y se encuentra a la espera de una eventual audiencia o pronunciamiento por parte del Ministerio Público.

Como parte de su argumentación, la defensa sostiene que el exjefe de Estado padece múltiples problemas de salud, como enfermedades cardíacas, diabetes, ansiedad y antecedentes de tratamiento oncológico.

(Diario Correo)

## Elecciones 2026: El 15 de mayo vence plazo para que partidos presenten actividades de financiamiento



La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) informó que el 15 de mayo es la fecha límite para que los partidos políticos con representación en el Congreso entreguen la programación de las actividades correspondiente al segundo semestre del 2025 que cubrirán con el financiamiento público directo.

La ONPE informó que nueve de los diez partidos políticos con representación en el Congreso participaron en un taller sobre financiamiento público directo, que tuvo como objetivo, facilitarles el cumplimiento de las normas que regulan este beneficio entregado por el Estado a las organiza-

ciones políticas integrantes del Parlamento.

“Los miembros de los partidos pudieron conocer cómo y cuándo deben presentarle a la ONPE la programación de las actividades que cubrirán con fondos públicos. La fecha límite para entregar la programación correspondiente al segundo semestre del 2025 es el 15 de mayo”, indicó el organismo electoral encargado de supervisar que esos recursos se destinen a actividades permitidas por ley.

La ONPE precisa que la obligación de entregar las programaciones con anticipación es una de

las novedades del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios, aprobada mediante la Resolución Jefatural N.º 000030-2025-JN/ONPE, que se publicó en El Peruano el 20 de marzo.

“Cada programación presentada debe haber sido aprobada por el órgano partidario que tenga esa facultad, según el estatuto de la organización política, y debe incluir los costos calendarizados correspondientes a sus actividades ordinarias y específicas (formación, capacitación, investigación y difusión de estas)”, asegura la ONPE.

(Diario Correo)

# Roban memoria de moderna camioneta en el centro de Huaraz

## Policía no acudió a prestar ayuda a Rafael Zeña



En la tarde del 02 de mayo del presente año, el ingeniero Rafael Zeña Peche de 47 años de edad na-

tural de Lambayeque que desde hace muchos años radica en Huaraz, denunció en sus redes sociales de

haber sido víctima del robo de autopartes de su camioneta marca Toyota modelo Hilux de placa D5Q-762.

Los delincuentes abrieron una de las puertas de su vehículo y robaron la computadora del vehículo, dejando imposibilitado su funcionamiento de la máquina al tratarse de un elemento esencial para el encendido. Este

lamentable episodio para Rafael Zeña fue denunciado ante la policía, toda vez que el acto delictivo se cometió a plena luz del día y en lugar céntrico de la ciudad de Huaraz en el barrio de Nicrupampa en cercanías del ornato del barrio en mención. Según Zeña, acudió a la policía en donde no habría recibido ayuda inmediata y solo los efectivos llegaron cuando el robo se hizo

viral a través de las redes sociales. "Forzaron la chapa, levantaron el capot y se llevaron la memoria ECU, el driver de inyectores y el actuador electrónico del turbo, piezas fundamentales que no solo representan un costo económico, sino también la intención de frenar el trabajo de quienes luchamos por un cambio" dijo Rafael Zeña. (Araldo Mejía Bojórquez)



**MÁS CARGA CHAMBA LLEGO**

**NUEVO AUMARK E**  
BARANDA - 3 TON

MAQUINARIA 2023. FOTOS: BEE PERICICULES Y FOTOMÁQUINA. SUTIN A CAMBIOS DE POCIVO AVIAD.

**¡EMPRENDE AHORA!**

**K2 DIÉSEL**

**15 AÑOS**  
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER  
COMMON RAIL BOSCH

**Visítanos ahora mismo**

**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142 (REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

**Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz**  
**(043) 421359** **999 862 601**

# Extrabajador irrumpe en taller municipal y deja nota amenazante al jefe del área

**Estaba ebrio y portaba una réplica de pistola. "David Camacho, mañana te mueres", decía la nota**

Un extrabajador de la Municipalidad Provincial del Santa (MPS), identificado como Rudy Chávez, fue intervenido anoche por agentes policiales tras ingresar en aparente estado de ebriedad al taller municipal

portando una réplica de arma de fuego.

El incidente, que ocurrió en la sede ubicada en la avenida José Pardo del distrito de Chimbote, generó alarma entre el personal edil, especial-

mente luego del hallazgo de una nota amenazante dirigida al jefe del área, David Camacho Benites.

Según informaron medios locales, Chávez exigió hablar con el funcionario y, al no

encontrarlo, habría sostenido un cruce de palabras con el vigilante, a quien intimidó mostrando la réplica de arma. Posteriormente, fue hallado un manuscrito en el que se leía: "David Camacho, mañana te mueres".

La Policía trasladó a Chávez a la comisaría de La Libertad, donde permanece detenido mientras se desarrollan las investigaciones correspondientes. En la puerta de la delegación, el propio Camacho declaró

que no tenía problemas previos con el extrabajador, y que fue él quien alertó a la Policía y al serenazgo sobre su presencia en estado etílico y con una réplica de pistola dentro del taller.

Frente a lo ocurrido, la Municipalidad Provincial del Santa emitió un comunicado en el que expresó su profundo rechazo a cualquier acto intimidatorio o delictivo que ponga en riesgo la integridad y la vida de sus trabajadores.

La comuna calificó el hecho como grave y precisó que funcionarios municipales acudieron a la dependencia policial para formalizar la denuncia y dar seguimiento al caso. En el pronunciamiento, la MPS exhortó a todo su personal a mantener la tranquilidad y a reportar cualquier situación que represente una amenaza.

(W.C. – RSD Noticias).



## Payasitos de "Narices que abrazan" llevan alegría a niños internados en el hospital La Caleta



El grupo de payasitos de "Narices que Abrazan", estuvieron en el hospital "La Caleta" de Chimbote, donde llegaron buscando alegrar la vida de niños y niñas que se encuentran internados de delicados de salud.

El payasito Charrín,

Piki show, Petín y Estrellita Jackson se han unido para formar este grupo que viene recorriendo hospitales y albergues dando alegría a niños en esos momentos difíciles de sus vidas. Esta vez, este grupo de payasitos vestidos de médicos, con ropa

colorida y con sus narices rojas realizaron su show en el departamento de pediatría del hospital "La Caleta" de Chimbote. Fueron más de 10 niños quienes disfrutaron del show artístico que se basa en actos de magia, globoflexia y parodia

que solo generó muchas alegrías a los pequeños pacientes que olvidaron por un momento el difícil momento que pasas.

La visita de "Narices que Abrazan" es de 10 minutos por habitación

donde los pequeños pacientes recibieron regalos, peluches y frutas recomendadas para su alimentación.

El representante de "Narices que abrazan", Jackson Rodríguez

Chuíz, señaló que se han formado en un solo grupo de payasitos para brindar alegría a niños de hospitales, guarderías o casas refugios, que solo buscan ser felices.

(Chimbote Noticias)



# Exigimos investigación por la muerte de Mario Junior Rojas León

## Población pide a la PNP esclarecer muerte de joven trabajador

Tal como diéramos a conocer en nuestra edición de ayer sábado, el cuerpo de un infortunado varón fue rescatado de las aguas del río Santa a la altura de Tingo – Toma por intermedios del barrio de Vista Alegre en la provincia de Carhuaz, hasta donde llegó el personal policial de la Comisaría de la ciudad de las retamas.

Hasta este lugar las aguas turbulentas del río Santa arrastraron el cuerpo del joven trabajador identificado como Mario Junior Rojas León de 21 años de edad.

Según información no oficial, el joven ciudadano fue visto por última vez en la última cuadra del Jr. Caraz, y según versiones por confirmar por este lugar habría caído a las aguas del río Quillcay en horas de la madrugada del 30 de abril, hecho que se debe de investigar con la ayuda de las cámaras de video vigilancia que hay en el lugar de ambas municipalidades. Horas antes había estado con sus amigos bebiendo licor.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



# Megaoperativo “Los emperadores del Norte Chico” deja 17 detenidos por graves delitos

Acción policial ejecutó 24 allanamientos y busca desarticular red criminal dedicada a extorsión, sicariato y tráfico de terrenos.

Huaura, 30 de abril de 2025. En un contundente golpe contra el crimen organizado, la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DIRNIC), a través de I grupo especial GRECCO IC, ejecutó el megaoperativo denominado “Los Emperadores del Norte Chico”, logrando la detención de 17 personas presuntamente vinculadas a una red criminal que operaba en la región.

La operación se desarrolló con el sustento de la Resolución Judicial N.º 01 emitida por el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Huaura, la cual autorizó el allanamiento de 24 inmuebles y la detención preliminar de 25 personas.

Los presuntos delitos atribuidos a esta organización son: organización criminal, extorsión (cobro de cupos), usurpación y tráfico de terrenos, falsificación de documentos, homicidio (sicariato) y tenencia ilegal de armas de fuego.

Personas detenidas:

1. Elía Coralís Zevallos Ramírez (a) “Charapita”
2. Tania Quevedo Guevara de Zevallos (a) “Tania”
3. Dennis Yván Farro Chile-

- no (a) “Chileno” o “Michi”
4. Carlos Enrique Garcés Lindo (a) “Carlos”
5. Carlos Ader Patricio Santos (a) “Orejas” o “Scony”
6. Julio Miguel Patricio Namuche (a) “Namuche”
7. Luis Alberto Niño Virú (a) “Niño”
8. Royleith Catherine Alberca Gallardo (a) “Catherine”
9. Frank Diego Zevallos Ramírez (a) “Yuca”
10. Yamile Nohely García

- Arana (a) “Yamile”
11. Alfredo Emerson Mariano Padilla (a) “Chato Padilla”
12. Milagros Edith Patricio Mauricio de Chávez (a) “Boga”
13. Ernesto Ysmael Velásquez Gamarra (a) “Balín”
14. Lucas Samir Santos Claros (a) “Lucas”
15. Yohana De Valle Rondón Alarcón (a) “La Chama”
16. Miguel Jesús Valdeos

- Bustillos (a) “Jesús”
  17. César Amancio Ganoza Nonato (a) “Lápiz”
- La Policía Nacional continúa con las diligencias para ubicar y capturar a los demás implicados. El Ministerio Público y la policía vienen profundizando las investigaciones para esclarecer la magnitud de esta organización y sus posibles vínculos con otras redes criminales del norte chico.



## Joven madre da a luz en el patio de su casa en Satipo y es auxiliada por bomberos



Una emergencia de parto movilizó esta madrugada a personal de bomberos, serenazgo y la policía en la ciudad de Satipo. Una joven madre identificada como Herly, de 26 años, dio a luz en el patio de su vivienda ubicada en el Jr. 28 de Julio, en circunstancias imprevistas y sin asistencia médica inmediata.

Ante el llamado de auxilio, una ambulancia del Cuerpo de Bomberos N°147, al mando del Capitán José Quispe, acudió rápidamente al lugar, junto con personal de Serenazgo y un efectivo policial. La madre y la recién nacida fueron trasladadas de urgencia al Hospital de

Satipo.

En el área de Ginecología, el equipo médico atendió la delicada situación, ya que la bebé, de sexo femenino, aún tenía la placenta adherida al cordón umbilical. Gracias a la pronta intervención médica, ambas se encuentran actualmente fuera de peligro y bajo observación.

Este hecho resalta la importancia de la coordinación entre las instituciones de primera respuesta y el sistema de salud ante emergencias maternas en zonas urbanas. La familia agradeció el apoyo inmediato brindado por los servicios de emergencia. (Diario Correo)

## Miniván termina volcada en la carretera Jauja-Tarma y deja a pasajeros heridos



Un accidente de tránsito ocurrido esta mañana en el kilómetro 35+350 de la carretera central, en el tramo Jauja-Tarma, dejó como saldo tres personas heridas y al conductor de la unidad desaparecido. El hecho se registró en el sector conocido como “Lomo Largo”, jurisdicción del distrito de Acolla.

La unidad, que cubría la ruta Huancayo-Pichanaqui, terminó con las llantas hacia arriba al costado derecho de la vía. Testigos señalaron que el vehículo llevaba varios pasajeros a bordo

al momento del siniestro. Tres de ellos sufrieron lesiones de consideración y fueron trasladados de emergencia al hospital de Tarma.

Al lugar llegó personal de la Policía de Carreteras de Acolla para brindar auxilio, controlar el tránsito y coordinar el retiro del miniván. Con apoyo de la concesionaria DEVIANDES, el vehículo fue remolcado hacia la comisaría para las diligencias de ley. El conductor no se encontraba en la escena del accidente. (Diario Correo)

# Población de Huaraz nuevamente vive en zozobra

## “Loca del Cuchillo” anda suelta por las calles

Nuevamente la población de la ciudad de Huaraz y el distrito de Independencia vive una total zozobra, la paz dejó a nuestros copoblanos debido a la presencia de una persona de

sexo femenino que al parecer sufre de alteraciones mentales o está consumiendo estupefacientes. Se trata de una dama entre los 30 a 40 años de edad, que recorre las calles de

Huaraz y por lo menos en tres puntos de la ciudad de Huaraz, atacó a mujeres indefensas. De acuerdo a las denuncias en las redes sociales esta mujer lleva en manos

un arma punzocortante con el que ataca de manera sorpresiva a los transeúntes o personas que se encuentran trabajando en sus establecimientos como ocurrió con una em-

pleada de una conocida casa comercial ubicada en la céntrica avenida Luzuriaga.

Otro ataque de la mujer que ya tiene el apelativo de “la loca del cuchillo”, fue por intermediaciones del jirón Bolognesi en donde también una indefensa mujer

habría sido atacada. De igual modo en inmediaciones del Mercado Central “Virgen de Fátima” otra joven dama fue atacada por la espalda. Estas escenas han sido grabadas por cámaras de video vigilancia, las mismas que están publicándose en las redes sociales. Al cierre de la presente información no se conocía información por parte de la PNP de la Región Ancash.  
(Arnaldo Mejía Bo-jórquez)



**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**TUNLAND**

**G9 LUXURY**

**LA LÍNEA DE PICKUPS MÁS COMPLETA**

Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz  
Contactos: 943626930 - 930290221

# Se suscribió contrato para la ejecución de la obra de mejoramiento y ampliación del instituto superior pedagógico de Huaraz



Para garantizar una nueva infraestructura para la formación profesional de maestros en esta parte de la región, se suscribió el Contrato N° 028-2025-GR para la ejecución de la Obra: "Mejoramiento, ampliación de los servicios de educación superior del Instituto Superior de Educación Pública en el distrito de Independen-

cia, provincia de Huaraz, región Ancash", con Código Único de Inversiones (CUI) N° 2194598, entre el Gobierno Regional de Ancash representado por el Gerente de Administración, CPC Rudi Antonio Abanto Gil y el Consorcio Ingenieros a cargo de su representante Anabel Vega Reátegui.

El monto contractual para la ejecución de tan importante obra asciende a S/ 37'430,097.23 que incluye todos los impuestos de ley, con un plazo de ejecución de 540 días calendarios, el mismo que se computa desde el día siguiente de cumplidas las condiciones previstas en el artículo 176 del Reglamento.

El Consorcio Ingenieros adjudicado para la ejecución de la obra del Pedagógico de Huaraz, está integrado por Grupo EyCM Contratistas Generales SRL, Ingeniería y Construcción General SAC y C&C Rabate SRL e hizo entrega de la respectiva garantía incondicional, solidaria, irrevocable y de realización automática de fiel cumplimiento ascendente a S/ 3'743,009.73 soles a través de una Carta Fianza.

(Visión Informa Hoy)



**EMPRESA DE TRANSPORTE**

**Olguita Tours**

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338  
Huarupampa- Huaraz

COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

## Gremio aéreo rechaza ley que permite endoso gratuito de pasajes: "Nada es gratis"



La Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional manifestó su desacuerdo con la reciente ley que permite el endoso gratuito de pasajes hasta 24 horas antes del vuelo, argumentando que podría incrementar los costos operativos y, en consecuencia, afectar los precios para los usuarios.

Carlos Gutiérrez, gerente de la asociación, señaló que, si bien la norma busca beneficiar a los pasajeros, los gastos administrativos que implica no desaparecerán.

"Nada es gratis en esta vida. El tema del costo es un costo administrativo, no es un costo para lucrar en una situación en particular", explicó.

La legislación, aprobada recientemente, permite a los usuarios transferir sus boletos aéreos a otra persona sin penalidades, siempre que se realice con al menos un día de anticipación.

Sin embargo, el gremio aéreo sostiene que este derecho ya estaba reconocido en el Código de Protección y Defensa del Consumidor, por lo que consideran redundante la nueva disposición.

Gutiérrez también expresó preocupación por la falta de un análisis técnico más profundo antes de la aprobación de la ley, la cual incluye sanciones para las aerolíneas que no cumplan con el plazo establecido para procesar las transferencias.

(Diario Correo)

**TRANSPORTE Y TURISMO**

**RENZO TOURS**

**COMUNICADO**

Ofertón para las rutas de Pomabamba a Huaraz y de Huaraz a Pomabamba. Pasajes a tan solo S/ 30 Soles en todos sus horarios. En este mes del amor por 8 boletos comprados canjee a tan solo S/ 1 Sol un viaje a un precio cómodo.

Premiamos su preferencia

**PARA LA RUTA**  
San Nicolás, Yauya, San Francisco, Maribamba

**A TAN SOLO**  
**S/ 20.00**

6:15 a.m. a San Luis y Chacas **A TAN SOLO S/ 15.00**



# Vecinos piden ayuda para que puedan dar atención a hombre que se encuentra en completo estado de ebriedad



Persona en estado de ebriedad se encuentra tirado en la vereda a media cuadra de la Co-

misaría de Nicrupampa en Huaraz. Vecinos piden ayuda

para que puedan dar atención a hombre que se encuentra en completo estado de ebriedad en

el pasaje Huaraz Huai a media cuadra de la comisaría de Nicrupampa. (Visión Informa Hoy)

## Huancayo: Intervienen a sujeto acusado de tentativa de violación en Huacrapuquio



Agentes policiales intervinieron y detuvieron al agricultor Ángel Sedano Huanay, de 30 años, por su presunta implicancia en el delito contra la libertad, tentativa de violación sexual en agravio de su conviviente, una mujer de 29 años identificada con las iniciales K. A. Q., natural de Huancaavelica.

El hecho habría ocurrido en el interior de la vivienda que ambos compartían, ubicada en el Barrio Santa Rosa S/N, en el distrito de Huacrapuquio. Según el testimonio de la

agaviada, el detenido le habría proporcionado una bebida tras la cual perdió el conocimiento. Al despertar, la mujer relató sentir dolores en el cuerpo y notó que tenía el pantalón por las rodillas.

Tras la intervención, se comunicó de inmediato la detención a la Fiscal Adjunta de la Tercera Fiscalía Especializada en Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar de Huancayo, quien asumió las diligencias correspondientes. (Diario Correo)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 - Independencia - Huaraz

943626930

930490221

999862601

# Los Cashcawaytas de Cajatambo: el legado andino renace con la maestría de Nerio Romero



Lima, (JOSE VICTORIO) --- En el corazón de la provincia de Cajatambo, Cajatambo, región Lima, donde la tradición musical late con fuerza, emerge Los Cashcawaytas de Cajatambo, una agrupación liderada por el maestro Nerio Romero Alejandro, un nombre legendario con cuatro décadas dedicadas a difundir la música cajatambina.

Romero, lejos de ser un recién llegado, es un pilar fundamental de la música cajatambina. Fundador de Los Clásicos de Cajatambo, Los Huacshash, Los Hermanos Romero, Los Kjircas y Las Guitarras Mágicas, su trayectoria es un testimonio de pasión y compromiso con la cultura de su tierra. En sus inicios, integró emblemáticas agrupaciones como Los Hermanos Fuentes Rivera, Los Shutys de Cajatambo y Los Ruiseñores de Gorgor.

Ahora, con Los Cashcawaytas Perú, Romero ha reunido a un talentoso grupo de músicos que comparten su visión y su amor por la música

andina. Gun-der Medina Jiménez en la mandolina, Laidon Huerta en el bajo electrónico, Gilberto Pineda en la batería electrónica, Cesar Pacheco Yanac en la guitarra base y Laurita Castillo en la voz, junto a Romero en la primera guitarra, crean un sonido único que evoca la esencia misma de Cajatambo.

Basta con escuchar los primeros acordes de la mandolina y la guitarra para sentir la magia de su música. Sus melodías contagiosas invitan a bailar, a celebrar y a conectar con nuestras raíces. Los Cashcawaytas de Cajatambo no son solo una banda, son un legado musical que se transmite de generación en generación.

Después de unas fechas llenas de pasión y talento, los equipos ganadores de cada valle de Supe se enfrentarán en la gran final del Campeonato de voley "Cuenta Conmigo", este domingo 4 de mayo.

# La gran final de "Cuenta Conmigo" es este domingo

Gracias a todos, este

torneo que empezó con modestas expectativas, se ha convertido en un evento masivo y espectacular, semana tras semana.

¡LA PARTICIPACIÓN HA SIDO INCREÍBLE!

Prepárense para una final llena de sorpresas,

con premios exclusivos para todos los participantes, ¡Y UN PREMIO ESPECIAL PARA LA BARRA QUE MÁS APOYE A SU EQUIPO!

¡No se lo pierdan!

¡Los esperamos en la Gran Final!

# El emotivo desfile del último integrante de la promoción 1954 del colegio Luis Fabio Xammar Jurado

A sus 87 años don Félix Hildebrando Flores Escobar participó en el desfile

escolar por los 78 años de vida institucional del emblemático colegio.

Don Félix levantó su índice derecho en señal de ser el único de su promoción que

aún puede marcar el paso y marchar llevando la gloriosa insignia del Luis Fabio

Xammar por ello Don Félix se ganó los aplausos y la ovación del público presente.

¡ Juventud Xammarina, Siempre Adelante!



# 1° de mayo: día internacional del trabajador

Día de conmemoración de las luchas y conquistas de los trabajadores de todo el mundo de la jornada de ocho horas de trabajo, mejores condiciones salariales y de trabajo.

El surgimiento del Día

de los Trabajadores está ligado a la lucha por las 8 horas de trabajo con un 1° de mayo y subsiguientes días de 1886 manchada con sangre obrera en Chicago (EEUU) y continuada en todos los paí-

ses, incluyendo el Perú. Aquí se conquista las 8 horas de trabajo el 15 de enero de 1919, con dos antecedentes: enero de 1913 en Muelle Dársena del Callao y 2 de setiembre de 1916 por los jorna-

leros de las haciendas del valle Huaura-Sayán.

En esta fecha nuestro cálido saludo a todos los trabajadores del campo y la ciudad, a sus mártires, a sus luchas, a su permanente lección por

lograr un Perú con justicia social.

LA CONQUISTA DE LAS OCHO HORAS TRABAJO EN EL PERÚ: UNA MIRADA RETROSPECTIVA, es nuestro estudio publicado en la Revista

"Pacarina del Sur" N° 42 (2020) que ha tenido mucha aceptación entre los estudiosos y los gremios de trabajadores. Lo compartimos con agrado.



## Conozca la biografía del poeta peruano Luis Fabio Xammar Jurado



Luis Fabio Xammar Jurado, fue un escritor y poeta peruano, creador del movimiento "cholista" que fue una variante extrema del indigenismo literario. Fue un poeta que invocó en todo momento la vida rural; su poesía encierra ese amor al campo y a la vida.

Nació en Yanahuanca fundo Chacapampa. Estudió en el Colegio de la

Inmaculada de los jesuitas en Lima.

Ingresó a la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En 1938 inició su labor docente en su alma máter sanmarquina.

Como secretario general de la Biblioteca Nacional del Perú (1943-1946), contribuyó a acrecentar el acervo histórico y lite-

rio de dicha institución.

Cuando viajaba a México al frente de una delegación universitaria sufrió un accidente aéreo, en las montañas de Antioquia, cerca de Medellín, Colombia, que ocasionó su muerte, cuando apenas contaba con 35 años de edad (17 de marzo de 1947).

## Se nos fue el gran mimo Jorge Acuña

A los 94 años falleció Jorge Acuña en Escocolormo (Suecia) a quien aplaudíramos en la Plaza San Martín en nuestros años de estudiante universitario.

La calle era el escenario de su encuentro con

el pueblo: "Ser mimo no es disfrazarse, es desnudarse". "La calle me enseñó a ser humilde, pero también me hizo fuerte. No hay escenario más honesto que el pavimento".

Por última vez lo vimos

el 27 de marzo del 2015 en Lima. Sentimos todo su afecto por lo popular, lo cercano, lo humilde.

¡¡ DESCANSA EN PAZ JORGE ACUÑA, DESDE LAS PLAZAS TE SENTIMOS Y SEGUIMOS APPLAUDIÉNDOTE !!





## Le quitó el invicto: Cusco FC se impuso por 2-0 a Universitario



descanso.

En la segunda mitad, Cusco FC siguió siendo superior, a pesar de que el técnico Jorge Fossati hizo cambios ofensivos en su equipo. Sobre el minuto 60, Callejo volvió a anotar para poner el 2-0 luego de recibir el pase de Nicolás Silva tras un error en salida de Jorge Murrugarra. Universitario inten-

tó descontar y estuvo cerca de conseguirlo cuando a los 81 Alex Valera disparó al arco y el balón chocó en el parante. Cusco FC pudo hacer el tercero gracias a Juan Manuel Tévez pero se cobró offside.

Ya en los descuentos del partido, Pedro Díaz con gran atajada evitó el gol de Gabriel Costa y luego Valera erró una increíble

oportunidad cuando había quedado en la puerta del arco.

Con este resultado, Cusco FC sumó 16 puntos y trepó al séptimo lugar de la tabla. Universitario sufrió su primera derrota en el torneo local este año y se quedó con 23 unidades. Los 'merengues' siguen siendo únicos líderes del torneo.

(Ovación)

Por la undécima fecha del torneo Apertura, Cusco FC venció por 2-0 en casa a Universitario y le quitó así el invicto al equipo crema, que a pesar de la derrota se mantiene como único líder en la tabla de posiciones.

El equipo dirigido por Miguel Rondelli llegaba a este partido tras sufrir una dolorosa derrota en el final ante ADT, mien-

tras que Universitario había goleado a UTC el pasado domingo.

Los locales lograron imponer su juego desde el inicio y fueron superiores, tuvieron la posesión del balón y las oportunidades de gol. Sobre los 13 minutos, Iván Colman tuvo una opción clara al recibir el balón en el área chica pero no logró controlar y no pudo definir.

En el minuto 17, Facundo Callejo llegó bien por derecha y sacó el remate pero el balón se fue por poco. Lucas Colitto logró anotar a los 28 pero el tanto fue anulado por posición adelantada. Parecía que el primer tiempo acabaría sin goles pero a los 44 Colman habilitó con un pase largo de gran manera a Callejo, quien con buen cabezazo puso el 1-0 justo antes del



## De no creer: CONAR publicó audio del VAR y reconoció que sí hubo penal a favor de Alianza



Sin duda lejos del penal cobrado en el último minuto a favor de Cienciano, la mayor polémica se instaló en la falta que le cometieron a Paolo Guerrero sobre el final del primer tiempo y que el ni árbitro Bruno Pérez ni el VAR pudieron percatarse.

Propio de ello, la CONAR, a través de sus redes sociales, publicó los audios del VAR de aquella jugada y reconoció que el árbitro no solo adoptó una mala ubicación en la jugada sino que el VAR erróneamente decide no llamar a una revisión de campo.

"Un defensor rojo sujeta a un atacante de azul y

blanco limitando sus movimientos para no ir al balón. El árbitro que no hizo la gestión de prevención y que adopta una mala ubicación, mirando solo el balón, no se percató de la acción y deja que el juego continúe", se deja escuchar en la explicación del video e la Conar.

Luego, se agrega: "el VAR, en su chequeo protocolar, no utilizó los ángulos, velocidades, ni las consideraciones adecuadas y tampoco hizo un análisis detallado de ambos jugadores involucrados por lo que erróneamente decide no llamar a una revisión de campo".

(Ovación)